INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PARCIAL _____ FINAL ___X___

PERIODO DE __1 DE MAYO___ A__2 DE ABRIL____

CONTRATO No. : 2024 – 003

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Licitación Publica

PROCESO DE CONTRATACIÓN No: **:** SAMC – 003 de 2024

OBJETO **:** REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LAS BATERIAS SANITARIAS Y REDES HIDROSANITARIAS GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DE AGUA, IMPERMEABILIZACIÓN FACHADAS, TERRAZAS MEJORAMIENTO DE VENTANAS Y PUERTAS PARA SEGURIDAD DEL DESPACHO Y REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES CIVILES DE PARA GARANTIZAR EL PERFECTO ESTADO DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE BAJO BAUDO Y NUQUI, CHOCÓ

LOCALIZACIÓN : MUNICIPIO Bajo Baudó – Nuquí, Choco

VALOR : TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($342.000.000,00).

PLAZO : El plazo de ejecución total del Contrato será hasta el 30 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuestó a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías, incluidos impuestos y contribuciones de Ley.

FECHA DE INICIO : 30 DE DICIEMBRE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA : YEISER ALEXANDER MOSQUERA HINESTROZA CC. 901124678-4

CONSULTOR INTERVENTORÍA : ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO 11.796.125 de Quibdó

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

RELACIÓN DE PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No. 1	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	MIÉRCOLES, 01 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	31 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA No. 2	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	MIÉRCOLES, 29 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	01 DE MARZO DE 2025
PRÓRROGA No. 3	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA:	VIERNES, 28 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO DE LA PRÓRROGA:	30 DÍAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	02 E ABRIL DE 2025

1.2 GARANTÍAS

	RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO					
ANEXO	**PÓLIZA NO.**	**Aseguradora**	**Amparo**	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Aseg.**
5	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	30/12/2024	03/09/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30/12/2024	03/09/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	30/12/2024	03/03/2028	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	03/09/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00
6	M-14-40-101069998- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/12/2024	31/03/2025	$284.700.000,00
0	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	27/12/2024	30/06/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	27/12/2024	30/06/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	27/12/2024	31/12/2027	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	27/12/2024	30/06/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00
0	M-14-40-101069998- POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	27/12/2024	2701/2025	$68.400.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	27/12/2024	27/01/2025	$68.400.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/12/2024	27/01/2025	$68.400.000,00
4	M-14-44-101227082-POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	30/12/2024	03/09/2025	$ 68.400.000,00
			BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	30/12/2024	03/09/2025	$102.600.000,00
			PRESTACIONES SOCIALES	30/12/2024	03/03/2028	$17.100.000,00
			CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2024	03/09/2025	$68.400.000,00
			CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	SI AMPARA, 5 MESES	0 MESES, 0 DIAS	$68.400.000,00
5	M-14-40-101069998-POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	SEGUROS MUNDIAL	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	30/12/2024	31/03/2025	$ 284.700.000,00
			CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA	30/12/2024	31/03/2025	$ 284.700.000,00
			VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/12/2024	31/03/2028	$ 284.700.000,00

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 2 de abril de 2025, el avance físico-financiero del contrato de obra es el siguiente:

- **Avance programado: 100%**
- **Avance ejecutado: 100%**

Tabla 3. Avances físico- financiero del contrato de obra en (%)

ITEM	ACTIVIDADES	PORCENTAJE %	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	%	%
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	100%	100%
3	RETIROS	100%	100%
4	DEMOLICIONES	100%	100%
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	100%	100%
6	RED HIDRAULICA	100%	100%
7	RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACION	100%	100%
8	RED SANITARIA	100%	100%
9	ENCHAPE	100%	100%
10	RED ELECTRICA	100%	100%
11	AIRE ACONDICIONADO	100%	100%
12	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	100%	100%
13	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION DE BAÑOS	100%	100%
14	ESTUCOS	100%	100%
15	PINTURA	100%	100%
16	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	100%	100%
17	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	100%	100%
18	LIMPIEZA DE EXTERIORES	100%	100%
19	NO PREVISTOS	100%	100%
TOTAL		100%	100%

2.2 AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Durante el período de seguimiento, se ha realizado una evaluación del avance financiero del contrato, comparando el costo ejecutado con el valor programado.

- **Monto ejecutado:** $ 280.442.805
- **Monto programado:** $ 342.000.000

ITEM	ACTIVIDADES	FINANCIERO	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
1	LEGALIZACION DE DOCUMENTACION	$-	$.
2	DESMONTES Y DEMOLICIONES	$ 63.531.309,00	$ 44.373.286,25
3	RETIROS	$ 1.631.530,00	$ 1.337.868,00
4	DEMOLICIONES	$ 7.786.557,00	$ 6.385.041,316
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	$ 8.468.278,00	
6	RED HIDRAULICA	$ 2.709.651,00	$ 2.221.936,00
7	RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACION	$ 5.758.627,00	$ 4.722.120,84
8	RED SANITARIA		
9	ENCHAPE	$ 46.564.725,00	$ 38.183.456,13
10	RED ELECTRICA	$ 29.681.479,00	$ 16.737.855 $
11	AIRE ACONDICIONADO	$ 20.718.469,00	$ 16.989.315
12	PAÑETE IMPERMEABILIZADO Y SOBRE PISOS	$ 36.658.425,00	$ 30.060.209
13	APARATOS SANITARIOS Y DOTACION DE BAÑOS	$ 6.841.552,00	$ 4.970.156
14	ESTUCOS	$ 16.037.923,00	$ 8.558.668
15	PINTURA	$ 41.060.046,00	$ 33.669.575
16	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA	$ 20.853.419,00	$ 16.693.846
17	CUBIERTAS Y CIELOS RASOS	$ 11.981.616,00	$ 9.825.023
18	LIMPIEZA DE EXTERIORES	$ 10.322.514,00	$ 6.124.157
19	NO PREVISTOS	$ 29.280.245,00	$ 39.590.294
TOTAL		$ 342.000.000,00	$ 280.442.805

2.2. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

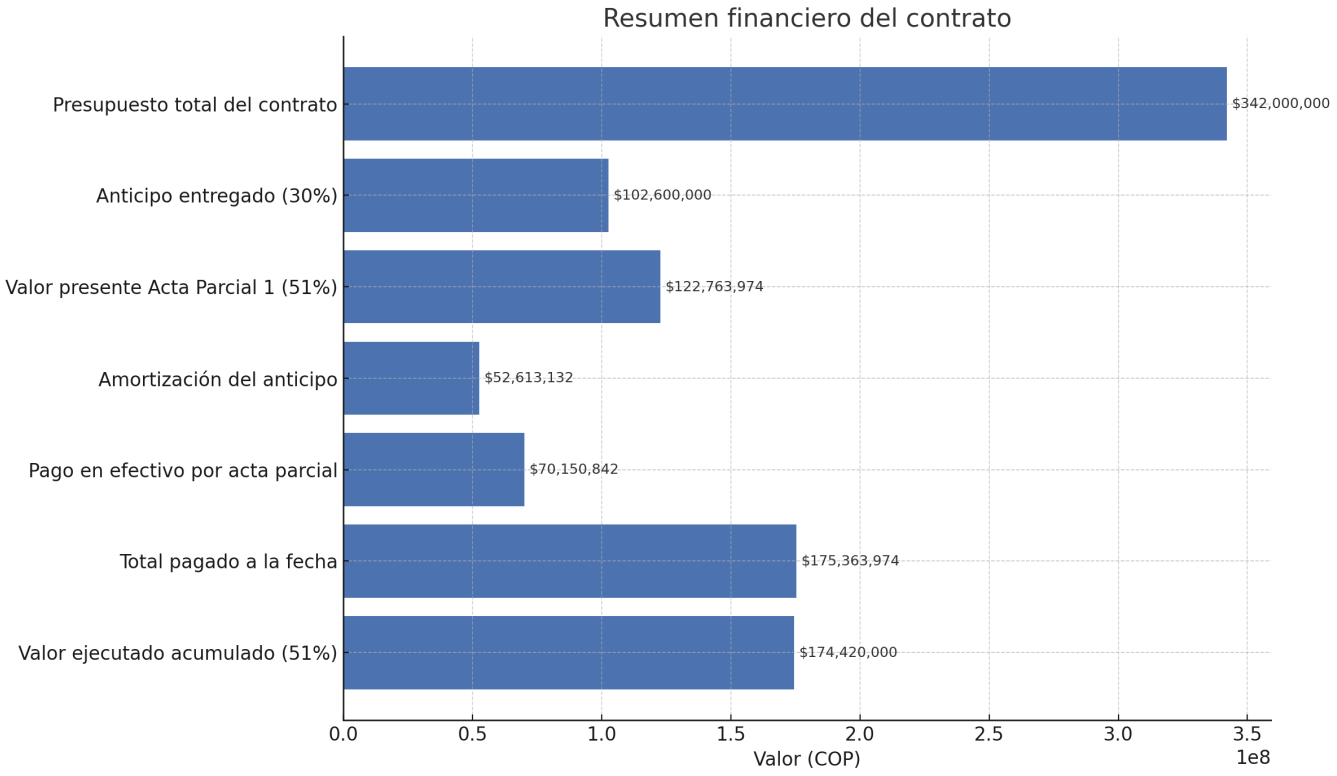
A la fecha de corte del presente informe (31 de marzo de 2025), se ha realizado el análisis del avance del gasto presupuestal del contrato, considerando el presupuesto total, los pagos realizados y la ejecución física alcanzada.

El valor total del contrato asciende a Trescientos cuarenta y dos millones de pesos ($342.000.000). A la fecha, el proyecto presenta un avance físico del 51%, y el estado financiero se detalla a continuación:

- Anticipo inicial (30%): Se desembolsó un valor de $102.600.000 al inicio del contrato.
- Acta Parcial N.º 1 (51%): Se legalizó un valor presente de $122.763.974 correspondiente al avance del 51% del valor contractual.

De este valor, se amortizó el 30% del anticipo, equivalente a $52.613.132. El saldo restante se pagó directamente al contratista.

concepto	Valor (COP)
Presupuesto total del contrato	$342.000.000
Anticipo entregado (30%)	$102.600.000
Valor presente Acta Parcial 1 (51%)	$122.763.974
Amortización del anticipo	$52.613.132
Pago en efectivo por acta parcial	$70.150.842
Total pagado a la fecha	**$175.363.974**
Valor ejecutado acumulado (51%)	$174.420.000



2.3. INVERSIÓN ANTICIPO

El anticipo entregado al contratista fue invertido de acuerdo con los ítems presupuestados y distribuidos conforme a las necesidades iniciales del contrato. A continuación, se presenta el detalle de dicha inversión:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	PAGO DE NOMINA Y JORNALES	23.760.000,00	20,00%
2	COMPRA Y ALQUILER DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	11.880.000,00	10,00%
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	59.400.000,00	50,00%
4	TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS	23.760.000,00	20,00%
TOTAL		**118.800.000,00**	**100,00%**

2.4. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Durante el período de ejecución contractual, no se han generado excedentes ni rendimientos financieros adicionales distintos a los contemplados en el presupuesto aprobado. Los recursos entregados mediante anticipo y pagos parciales han sido destinados de manera íntegra a las actividades de obra, conforme a lo previsto en el contrato y a los informes de inversión aprobados. La interventoría verificó que los desembolsos cumplen con la destinación específica y no se evidencian recursos sobrantes en cuentas del proyecto.

3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD

En concordancia con lo establecido en el Decreto 392 de 2018, referente a la inclusión de personas con discapacidad en la ejecución de contratos estatales, se verificó el cumplimiento de esta disposición durante el período evaluado. El contratista reportó la vinculación de personal con discapacidad en actividades administrativas y de apoyo operativo, garantizando condiciones laborales dignas y seguras. Así mismo, se adecuaron frentes de trabajo y áreas de acceso (rampa de movilidad reducida y señalización especial) para cumplir con criterios de accesibilidad e inclusión social.

4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante el período de seguimiento comprendido entre el 1 de marzo y el 2 de abril de 2025, no se presentaron accidentes laborales en el proyecto. entorno seguro para los trabajadores.
Igualmente, no se recibieron reclamaciones laborales, demandas o solicitudes de pago extraordinarias por parte de trabajadores o terceros, lo que demuestra un adecuado manejo de las obligaciones contractuales y de seguridad social.
El contratista implementó de manera oportuna las medidas de prevención contempladas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), logrando un seguro para los trabajadores.Igualmente, no se recibieron reclamaciones laborales, demandas o solicitudes de pago extraordinarias por parte de trabajadores o terceros, lo que demuestra un adecuado manejo de las obligaciones contractuales y de seguridad social.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2025, el contratista ejecutó diversas actividades de adecuación y mantenimiento en el Palacio de Justicia de Bajo Baudo y Nuqui, choco, en cumplimiento del objeto contractual. Estas actividades se realizaron conforme a las especificaciones técnicas y bajo la supervisión de la interventoría.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

◆ DEMOLICIONES Y DESMONTE DE ELEMENTOS

- Retiro, limpieza, recuperación e instalación de marcos y persianas en vidrio de 4 mm, incluyendo lijado, lubricación, sustitución de piezas faltantes, restauración de fajas, nivelación y puesta en operación.
- Intervención de barandas, pasamanos y elementos metálicos de protección: limpieza, lijado, aplicación de esmalte anticorrosivo (color negro) y reposición de componentes deteriorados.
- Desmonte y disposición final del sistema de cielo raso existente.

◆ RED DE AGUA POTABLE

- Suministro e instalación de tubería en PVC de ½” RDE 13.5, con todos los accesorios y elementos de unión (limpiador, pega, estopa).
- Instalación de tubería PVC de ¾” RDE 21, con accesorios y materiales complementarios.
- Instalación de tubería PVC de 1" RDE 21, con todos los elementos necesarios para conexión y operación.
- Habilitación de puntos hidráulicos en PVC de ½” y ¾” con todos los elementos de fijación y sellado.
- Suministro e instalación de válvula de control de paso de ½”, con caja de registro de 15x15 cm y accesorios necesarios.

◆ RED SANITARIA, PLUVIAL Y VENTILACIÓN

- Instalación de tuberías sanitarias en PVC de 2" y 4", con todos los componentes de conexión y fijación.
- Dotación de puntos sanitarios para descarga en PVC de 2” y 4”.
- Instalación de rejillas de piso en acero inoxidable de 10 cm con salida a tubería de 2”.
- Instalación de rejillas con cuello para bajantes pluviales.
-

◆ INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- Instalación de sensores de movimiento 360° con garantía de 2 años.
- Montaje de luminarias LED tipo panel 60x60 cm, 40W, con accesorios y cableado conforme a normativas RETIE y NTC1332.
- Suministro e instalación de paneles LED empotrables de 18W.
- Instalación de interruptores sencillos y dobles con salida en tubería SCH 40 y cableado calibre #12.
- Dotación de tomacorrientes normales y regulados, con cableado y tubería correspondiente.
- Instalación de lámparas solares LED 20W con fotocelda y anclajes.
- Montaje de tomacorriente bifásico con cable calibre #10 y canalización.
- Suministro e instalación de electrobomba de 0,5 hp y switch flotador (electroniveles) para sistema de abastecimiento.

- **AIRES ACONDICIONADOS**

- Desmonte técnico de unidad mini Split 18.000 BTU Inverter, con retiro de acometidas eléctricas, refrigeración y drenaje.
- Suministro e instalación de mini Split 9.000 BTU Inverter, con acometidas eléctricas, líneas frigoríficas, drenaje y soportes.
- Servicio de mantenimiento y recarga de refrigerante a unidad mini Split 12.000 BTU, con revisión de sistemas complementarios.

- **ENCHAPES**

- Instalación de espejo flotado de 5 mm con biselado perimetral sobre estructura metálica de soporte.

- **APARATOS SANITARIOS Y DOTACIÓN DE BAÑOS**

- Instalación de sanitario moderno (tipo Corona o equivalente), con asiento, herrajes y conexiones.
- Montaje de lavamanos moderno con pedestal, grifería, desagüe tipo botella, acoples y fijaciones.
- Instalación de papelera en acero inoxidable de 10 L con sistema de pedal.
- Instalación de dispensadores de papel higiénico y jabón líquido en acero inoxidable.

- **ESTUCOS**

- Aplicación de estuco para interiores, incluyendo cinta, juntas, filos y dilataciones.
- Reparación de fajas y recubrimiento de bordes en puertas y ventanas con materiales de acabado (estuco, yeso, etc.).

PINTURA

- Aplicación de pintura tipo Koraza (3 manos), color a definir, para exteriores, incluyendo resanes y preparación de superficies.

CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA

- Fabricación e instalación de puertas entamboradas en madera con herrajes completos y acabado.
- Instalación de puertas en aluminio (una y dos hojas) para acceso principal y otros espacios, con chapas de seguridad.
- Restauración integral de puertas en aluminio con ajuste de marcos, bisagras y herrajes.
- Instalación de aleros en puertas y ventanas, con fijaciones, tejas, resinas y refuerzos metálicos galvanizados.
- Sellado técnico de juntas entre muros y marcos con poliuretano.
- Reacondicionamiento de aleros metálicos, incluyendo limpieza, pintura anticorrosiva y reposición de componentes.
- Instalación de reja de seguridad en acero inoxidable para ingreso principal, con chapa de seguridad y anclajes.

LIMPIEZA DE EXTERIORES

- Construcción/adaptación de rampa de acceso con acabado en granito lavado No. 1, cinta antideslizante fotoluminiscente, juntas metálicas y barandas en acero inoxidable.
- Aseo técnico general de obra.

ÍTEMS NO PREVISTOS

- Suministro e instalación de ventanales en aluminio y vidrio para fachada.
- Instalación de cocina industrial en acero inoxidable con estufa y horno.
- Instalación de tanque plástico de 2.000 litros para almacenamiento de agua.

6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

La interventoría identificó los siguientes riesgos que podrían afectar la adecuada ejecución del contrato:

1. **Riesgos climáticos:** Las condiciones de lluvias intensas en la región del Chocó pueden retrasar el avance de actividades en exteriores y generar afectaciones en la programación.
2. **Riesgos logísticos:** La limitada conectividad terrestre hacia los municipios de Acandí y Unguía incrementa la dependencia del transporte fluvial y aéreo, lo que podría afectar el suministro oportuno de materiales.
3. **Riesgos técnicos:** La aparición de actividades no previstas durante la ejecución puede impactar el cronograma y requerir ajustes presupuestales.
4. **Riesgos de seguridad laboral:** Aunque no se han registrado incidentes, la ejecución de trabajos en alturas y el manejo de equipos eléctricos demandan reforzar controles preventivos permanentes.
5. **Riesgos administrativos:** Retrasos en la legalización de actas de pago o en los desembolsos podrían impactar el flujo de caja del contratista y afectar el ritmo de ejecución.

7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de interventoría, se realizó el seguimiento y verificación de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte del contratista durante el período comprendido entre el 1 y el 2 de abril de 2025. Este informe tiene como objetivo evaluar la correcta implementación del Plan de Trabajo SST en la obra y verificar el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales, garantizando un entorno seguro para los trabajadores.

3.2 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO SST

Se evaluaron los principales componentes del Plan de Trabajo SST implementado por el contratista, verificando su correcta ejecución en campo y su alineación con la normativa vigente.

3.2.1 Control en Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo

El contratista implementó un sistema de verificación periódica para asegurar el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos en SST. Dentro de las medidas evidenciadas en la obra se encuentran:

- **Higiene Industrial:** Se verificó el uso de elementos de protección individual (EPP) como guantes, tapabocas, casco, gafas y protección auditiva, garantizando que el personal esté debidamente protegido contra riesgos físicos y químicos presentes en la obra.
- **Dotación del personal:** Se constató que los trabajadores cuentan con uniforme adecuado (pantalón, camibuso y botas), conforme a la normativa vigente (Decreto 1072 de 2015 y Código Sustantivo del Trabajo), asegurando que la vestimenta utilizada sea resistente y adecuada para las actividades desarrolladas.



- **Señalización y demarcación de áreas de trabajo:** Se verificó la adecuada señalización de zonas de riesgo, incluyendo advertencias sobre maquinaria en operación, materiales peligrosos y salidas de emergencia, con el fin de reducir incidentes por falta de información.
- **Diligenciamiento de Análisis de Trabajo Seguro (ATS):** Se revisó el cumplimiento de los ATS antes del inicio de cada actividad para identificar peligros y establecer controles adecuados, asegurando que cada procedimiento de trabajo sea evaluado antes de su ejecución para minimizar riesgos.

3.2.2 Charlas y Capacitaciones en SST

El contratista realizó cuatro (4) charlas de seguridad dirigidas a los trabajadores, con el objetivo de reforzar la cultura de seguridad y minimizar riesgos. Las temáticas abordadas fueron



Ilustración 4 Charla sst

Tema	Fecha
Autocuidado	07/02/2025
Uso del casco	11/02/2025
Orden y aseo	25/02/2025
Uso adecuado de herramientas menores	28/02/2025

Las capacitaciones fueron registradas y se cuenta con planillas de asistencia firmadas por los trabajadores.

3.3. Verificación del Personal

Se implementó un control riguroso del ingreso del personal a la obra mediante listas de asistencia diarias. Este proceso permite verificar el estado de salud y condiciones físicas de los trabajadores antes del inicio de la jornada laboral, asegurando que no presenten

3.4 Inspecciones de Seguridad

Se realizaron inspecciones en diferentes frentes de trabajo para garantizar el

cumplimiento de las normas de SST:

Actividad	Fecha
Inspección de herramientas	18/02/2025
Inspección general de obra	25/02/2025

Las inspecciones fueron documentadas, y en caso de hallazgos se implementaron acciones correctivas de inmediato. Se enfatizó en la verificación de equipos eléctricos, sistemas de anclaje y uso correcto de EPP.

3.5 Trabajos de Alto Riesgo

Para actividades de alto riesgo, se verificó la implementación de permisos de trabajo. Durante el período evaluado no se registraron actividades que requirieran permisos especiales. No obstante, se estableció un procedimiento para la gestión de permisos en caso de trabajos en alturas, espacios confinados y manipulación de materiales peligrosos.

3.6 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)

El contratista realizó la entrega de EPP de acuerdo con las actividades asignadas a los trabajadores, asegurando que cada empleado contara con los implementos de seguridad

adecuados y en buen estado. Se verificó que los EPP fueran reemplazados cuando presentaran signos de deterioro o pérdida de efectividad.



3. CONTROL AMBIENTAL

En cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), se verificaron las siguientes acciones:

- **Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD):** Se verificó la correcta disposición de los RCD en un sitio certificado y la entrega de algunos materiales a terceros para relleno de zonas húmedas, minimizando el impacto ambiental.
- **Manejo de residuos sólidos y reciclables:** Se constató la correcta separación de residuos en puntos ecológicos y su recolección por parte del servicio de aseo municipal.
- **Orden y aseo en obra:** Se comprobó que las áreas de trabajo se mantienen limpias y organizadas para minimizar riesgos de seguridad y ambientales.

4. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO SST DEL CONTRATISTA

El Plan de Trabajo SST del contratista establece una serie de medidas y controles para garantizar la seguridad en la obra, entre las cuales se destacan:

- **Diligenciamiento de ATS previo a cada actividad:** Se garantiza que antes de ejecutar cualquier labor, se identifiquen los riesgos y se tomen medidas preventivas adecuadas.
- **Inspección de elementos de protección personal y equipos antes de su uso:** Se realizan revisiones diarias para verificar que los EPP estén en buen estado y sean utilizados correctamente.

- **Charlas de seguridad diarias y capacitaciones periódicas:** Se refuerzan los conocimientos en seguridad a través de reuniones diarias con los trabajadores para concientizarlos sobre los peligros de la obra.
- **Señalización y demarcación de las áreas de trabajo:** Se garantiza que todas las áreas de riesgo estén correctamente señalizadas con avisos visibles y delimitaciones físicas.
- **Supervisión constante por parte del Inspector SST:** Se implementó una supervisión continua en campo, con informes diarios sobre las condiciones de seguridad observadas.

Se evidenció que el contratista ha implementado en su mayoría las disposiciones del plan de trabajo, cumpliendo con las normativas vigentes. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- **Registro y seguimiento de inspecciones preoperacionales:** Se recomienda fortalecer el control documental de estas inspecciones para garantizar su adecuada trazabilidad.
- **Frecuencia y documentación de charlas SST:** Se sugiere aumentar la cantidad de capacitaciones dirigidas a riesgos específicos del proyecto y mejorar el registro de las mismas.
- **Monitoreo continuo de las condiciones de seguridad en áreas de trabajo:** Es clave reforzar las supervisiones en campo para identificar y mitigar riesgos de manera proactiva.

1. CONCLUSIÓN

Tras el análisis realizado, se concluye que el contratista cumple con lo estipulado en el Plan de Trabajo SST, implementando medidas efectivas de prevención de riesgos y seguridad en obra. La interventoría recomienda continuar con la supervisión constante para garantizar el mantenimiento de condiciones seguras y prevenir desviaciones en el cumplimiento de las normas de SST.

8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

En el marco del seguimiento realizado a la calidad de los productos y entregables del contrato, la interventoría identificó la necesidad de establecer acciones preventivas, correctivas y de mejora continua para garantizar la conformidad de la obra con los estándares técnicos y contractuales.

Acciones Preventivas:

- Verificación previa de materiales antes de su instalación, asegurando que cumplan con las normas técnicas colombianas (NTC) y las especificaciones de la NSR-10.
- Revisión anticipada de planos y diseños para minimizar errores constructivos y reprocesos.
- Capacitación permanente al personal en buenas prácticas de construcción, manejo de equipos eléctricos y protocolos de seguridad.

Acciones Correctivas:

- Resane y corrección inmediata de fisuras y defectos menores en muros, pañetes y acabados detectados durante la inspección de obra.
- Reposición de elementos de carpintería metálica y de madera que no cumplieran con la calidad exigida o que presentaron deterioro prematuro.
- Sustitución de accesorios hidrosanitarios y eléctricos que no cumplieron con los parámetros de resistencia y funcionalidad, garantizando la durabilidad de las instalaciones.

Acciones de Mejora:

- Implementación de controles adicionales en el proceso de impermeabilización de cubiertas y fachadas para aumentar la vida útil de las superficies expuestas a humedad.
- Ajuste en la logística de suministro y almacenamiento de materiales para evitar pérdidas, deterioro o retrasos en su instalación.
- Fortalecimiento de la trazabilidad documental de cada actividad, mediante registros fotográficos y actas parciales de verificación técnica.

- Promoción de prácticas sostenibles en obra, priorizando la separación de residuos y el uso de materiales reciclables cuando sea posible.

Estas acciones han permitido mantener la calidad de los productos entregados, asegurar la funcionalidad de las instalaciones intervenidas y optimizar los procesos constructivos, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
ACTIVIDAD: INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC.	**ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE CIELOS RASOS, EN PVC**
	
ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO DE PUERTAS DE MADERA**

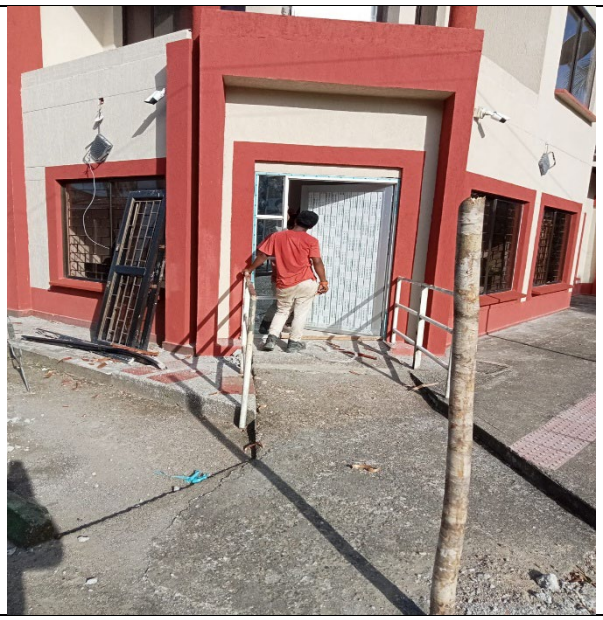
	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE MADERA**
	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO, TRANSPORTE DE PUERTA DE MADERA	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO, TRANSPORTE DE PUERTA DE MADERA**

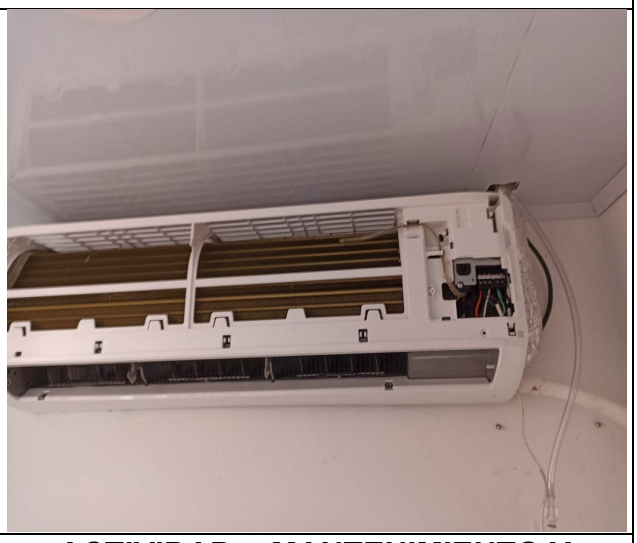
	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO**
	
ACTIVIDAD: INSTALACIÓN DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE TECHO TIPO MARQUESINA CURVO**

	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION DE REJAS**
	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION DE REJAS	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GAVINETES Y COCINA CON MESON EN ALUNMINIO**

	
ACTIVIDAD: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COCINA	**ACTIVIDAD: SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DEGAVINETES Y COCINA**
	
ACTIVIDAD: REVOQUE EN FACHADA PRINCIPAL Y ALFAJÍA 100%	**ACTIVIDAD: REVOQUE FACHADA PRINCIPAL CON MORTERO IMPERMEABLE**

	
ACTIVIDAD: REVOQUE MURO EXTERNO FACHADA	**ACTIVIDAD: REVOQUE MURO EXTERNO FACHADA**
	
ACTIVIDAD: REVOQUE MUROS INTERNOS	**ACTIVIDAD: ENCHAPE**

	
ACTIVIDAD: ENCHAPE	**ACTIVIDAD: INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL**
	
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS	**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS**

	
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS	**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS**
	
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS	**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AIRES ACONDICIONADOS**

	
ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CUBIERTA	**ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CUBIERTA**
	
ACTIVIDAD: REVOQUE DE MUROS DE LA COCINA	**ACTIVIDAD: ENCHAPES**

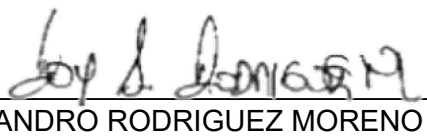
10. CONCLUSIONES

Con base en el seguimiento realizado durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 2 de abril de 2025, se concluye que el contratista ha ejecutado la totalidad de las actividades contempladas en el objeto contractual, alcanzando un avance físico del 100% y un avance financiero correspondiente al valor programado. Las obras desarrolladas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas, los lineamientos contractuales y la normativa vigente en materia de construcción, seguridad y salud en el trabajo, así como los criterios de calidad exigidos.
De igual manera, se verificó que el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) fueron implementados satisfactoriamente, sin reportarse accidentes laborales, reclamaciones ni contingencias que afectaran la ejecución. Las actividades no previstas fueron atendidas de manera técnica y oportuna, garantizando la funcionalidad de la infraestructura intervenida.

RECOMENDACIONES

1. Mantener actualizado el registro documental de obra (actas, planos récord, soportes fotográficos y legalizaciones) con el fin de asegurar la trazabilidad de cada actividad ejecutada.
2. Continuar con la implementación de medidas de control en Seguridad y Salud en el Trabajo, reforzando capacitaciones específicas para trabajos en alturas, manejo eléctrico y actividades de alto riesgo.
3. Fortalecer las prácticas de sostenibilidad en obra mediante la adecuada disposición de residuos, la reutilización de materiales y la optimización de recursos.
4. Implementar un plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de cubiertas entregadas, con el fin de prolongar la vida útil de la infraestructura y minimizar futuras intervenciones.
5. Realizar una revisión final de acabados y terminaciones en conjunto con la interventoría y el contratista, a fin de levantar observaciones menores y asegurar la entrega en condiciones óptimas.
6. Garantizar la difusión y socialización de las adecuaciones ejecutadas con el personal administrativo y usuarios del Palacio de Justicia, para promover el adecuado uso y conservación de las instalaciones.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 2, del mes de Abril de 2025



ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO
Director de interventoría